



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA BRINDAR EL SERVICIO DE ASISTENCIA JURÍDICA

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, el TJAQROO, en su calidad de Sujeto Obligado informa que es el responsable del tratamiento de los datos personales que se obtengan.

Los datos personales que proporcione de manera personal a través de la entrevista, ante la Unidad de Asistencia Jurídica, serán utilizados para realizar el estudio socioeconómico previo a la prestación del servicio de asistencia jurídica gratuita.

Usted podrá consultar nuestro Aviso de Privacidad Integral en: www.tjaqroo.gob.mx, en la sección "Avisos de Privacidad".